

MAR DEL PLATA, 24 DE JULIO DE 2013
BOLETIN OFICIAL INFORMATIVO N° 11

PRESENTES DE LA MESA DIRECTIVA: Pablo Huarte, Alejandro Nanetti.

DELEGADOS PRESENTES: Gustavo Tomassini, Sergio Messina, Alejandro Giaconi, Ariel Dorsa, Pablo Marchioni, Sergio Lamadrid.

AUSENTES: Delfor Bustamante, Martin Fresno, Carlos Mallistrelli, José Ignacio Marino, Ricardo Martínez, José Gutiérrez, Carlos Lanusse, , Daiana Monges, Roberto Lofeudo, Jeremías Acconci, Gustavo Arraiz, Fernando Fabrizzi.

Iniciada la reunión se pasan a tratar los temas del día:

I.) Tema Torneo Intermedia:

Se continua trabajando en la organización, en virtud de ello se realizo una reunión el mismo día 24 de julio de 2013 a partir de las 19.30 hs. en la sede de la AMB, a los ya habituales concurrentes se le sumo el Profesor Guillermo Junco quien analiza la posibilidad de incluir a la UNMDP en la competencia. Asimismo, se programo una reunión para el lunes 5 de agosto, fecha de cierre de inscripciones, a partir de lo cual se confeccionara el fixture, estableciéndose como fecha de inicio el fin de semana del 10 de agosto de 2013, en coincidencia con los torneos federados.

II.) Tema Revalida de Árbitros:

Se informa que entre los días 23 al 25 de agosto de 2013 en la ciudad de Bahía Blanca se llevará a cabo el curso de reválida de árbitros provinciales y el ciclo de aspirantes, de nuestra asociación concurrirán 9 árbitros.

III.) Tema Aranceles de pases asociativos de jugadores de selección:

Se analiza establecer un arancel especial para los jugadores de las selecciones de U13, U15, U17 y U19.

En cuanto a los jugadores de U19, se establece el arancel especial para los jugadores de primer año en la categoría.

Se aprueban por unanimidad, lo siguientes aranceles U\$S 1000 para jugadores de selección Marplatense, U\$S 1500 para jugadores de selección de Provincia, U\$S 2000 para jugadores de selección Argentina.

La mencionada situación especial del jugador será adquirida a partir de integrar la lista de buena fe de cada selección y tendrá la validez de un año aproximadamente, renovándose cada vez que se integre una nueva lista de la categoría.

Será la categoría de la selección lo que cambie el estado especial, sin perjuicio de que el jugador por una cuestión etaria cambie de categoría por el comienzo del año.

Habiéndose aprobado, comienza a surtir efectos la modificación arancelaria, a partir del primer día hábil posterior a la comunicación vía correo electrónico de este boletín.

IV.) Tema Programación del Torneo Oficial:

Con las mismas pautas y con el compromiso de enmendar los errores de la primera parte del año la Comisión de Programación está elaborando la programación de la parte final del año, se consensua el bosquejo general con los delegados y se promete que a la brevedad será enviado por correo.

El torneo Oficial comenzará el segundo fin de semana de agosto de 2013 y finalizará el segundo fin de semana de diciembre.

El libro de pases cerrará el 8 de agosto y las listas de buena fe deberán ser presentadas como máximo el 9 de agosto de 2013.

Se recuerda que todas las entidades deben presentarse a los encuentros deportivos con los carnets habilitantes de cada uno de los jugadores que participen, toda vez que estos tienen su correlación con la habilitación FIBA y el seguro de la CABB.

No habiendo más temas a tratarse, siendo las 22.00 hs., el Sr. Tesorero firma el acta junto al Sr. Presidente, se levanta la reunión.

Jorge Pablo Huarte
Presidente

Alejandro Nanetti
Tesorero